



de este marañón

SELLO QUINTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
OCHO.

las reparas que son menester en la Casa Colegio.

De providencia de fixar  
la Sapienda en dho Cole  
gio

El Señor D. Diego Lopez Guillen Jurado uno de los  
Patronos de la Casa Colegio de Trujillo la Doctrina dio cuenta  
que habiendose resuelto por esta Ciudad diashazer, recorriere  
al Precon la obra de la Sapienda que se ha de fixar con su inscrip  
cion sobre la Puerta de ella, arreglado al Planerito que se  
formo, y presento a este Ayuntamiento. No ha parecido  
hasta ahora Personia alguna que me oxe en la Caridad de  
se regulo; Tassi espera providencia lo que fuere de su agrado,  
para que nose retarde mas colocar la Sapienda en su lugar.  
Ha Ciudad en su inteligencia = Acordo pare ala Junta  
del Propios y Arsitios el Expediente; A fin de que en  
vista de su Estado, resuelva lo conveniente en el asunto

Se arreglen las con  
dicion y para arren  
dar el Pso del Pso.

El Señor D. Thomas Balibarrera Jurado uno de los  
Comisarios encargados en Casilla de veinte y siete del Pso.  
Enexo, para informar sobre las condicione y conque se debe  
rematar el Pso del Pso, manifesto ala Ciudad que en  
el año de setenta y seis arreglo las correspondientes con su  
Compañero el Sr. D. Juan Thomas de Tumilla, en quanto  
al costo de una Jornada, preso de cada fanega, y demas  
particular que contiene, que todo se hizo en presente

